




HOMOCLAVE		DF/002/2021	FECHA DE ACTUALIZACIÓN		16-mar-21
I. NOMBRE Y DESCRIPCIÓN DEL TRAMITE O SERVICIO.					
EL IMPUESTO SOBRE ESPECTÁCULOS DE TEATRO Y CIRCO					
ES LA RESOLUCIÓN QUE PERMITE AL CIUDADANO LLEVAR A CABO ACCIONES Y EVENTOS PERMITIENDO ESTAR DENTRO DEL MARCO LEGAL SEGUN EL REGLAMENTO					
II. MODALIDAD.					
PRESENCIAL					
III. FUNDAMENTO JURIDICO DE LA EXISTENCIA DEL TRAMITE O SERVICIO.					
<ul style="list-style-type: none"> • LEY DE INGRESOS PARA EL MUNICIPIO DE HUANIMARO, GUANAJUATO, PARA EL EJERCICIO FISCAL 2021, ARTICULO 11. • REGLAMENTO PARA EL FUNCIONAMIENTO DE ESTABLECIMIENTOS COMERCIALES Y DE SERVICIOS EN EL MUNICIPIO DE HUANIMARO, GUANAJUATO, ARTICULO 1, ARTICULO 2 Y ARTICULO 3 					
IV. DECRIPCIÓN DE LOS CASOS EN QUE PUEDE O DEBE REALIZARSE EL TRAMITE O SERVICIO Y PASOS PARA LLEVARLO A CABO.					
PERSONAS FISICAS Y MORALES EN GENERAL					
PASOS					
1.- SE PRESENTA EL CIUDADANO A LA OFICINA PREGUNTANDO POR EL TRAMITE	4.- EL CIUDADANO TIENE QUE ESPERAR EL TIEMPO DE RESOLUCION, EN CASO DE RESPUESTA AFIRMATIVA PODRA REALIZAR EL EVENTO				
2.- PREGUNTA POR LOS REQUISITOS Y EL COSTO DEL TRAMITE	5.- EL DÍA DEL EVENTO, SE REALIZA LA VISITA DE INSPECCION PARA VERIFICAR LAS CONDICIONES Y EL NUMERO DE PERSONAS QUE ASISTIERON A DICHO EVENTO				
3.- SE LE PROPORCIONA LA INFORMACION SOLICITADA	6.- SE LE OTORGA AL CIUDADANO LA ORDEN DE PAGO PARA QUE REALICE EL DEPOSITO CORRESPONDENTE AL IMPUESTO SEÑALADO EN LA TESORERIA MUNICIPAL				
V. DESCRIPCIÓN DETALLADA DE REQUISITOS.				SI EL REQUISITO NECESITA FIRMA DE VALIDACIÓN, CERTIFICACIÓN, AUTORIZACIÓN O VISTO BUENO SEÑALAR LA DEPENDENCIA O ENTIDAD QUE LO EMITE.	
1. COPIA DE IDENTIFICACIÓN OFICIAL LEGIBLE					INE
2. ACREDITACION DE DOMICILIO (RECIBO DE LUZ, AGUA, ETC.)					CFE
3. BOLETOS DEBIDAMENTE FOLIADOS					IMPRESA
VI. ESPECIFICAR SI EL TRÁMITE O SERVICIO SE PRESENTA MEDIANTE FORMATO, ESCRITO LIBRE, AMBOS O POR OTRO MEDIO.					
ESCRITO LIBRE					
VII. LINK PARA DESCARGA DE FORMATO.				FECHA DE PUBLICACIÓN DEL FORMATO	
N/A				N/A	
VIII. EN CASO DE SER REQUERIDA; OBJETIVO DE LA INSPECCIÓN, VISITA DOMICILIARIA O VERIFICACIÓN.					
CONSTATAR LA UBICACIÓN Y CONDICIONES DEL LUGAR PARA GARANTIZAR LA SEGURIDAD DE LOS ASISTENTES AL EVENTO Y TAMBIÉN PODER VERIFICAR EL NÚMERO DE LOS MISMOS					
IX. DATOS DEL CONTACTO OFICIAL RESPONSABLE DEL TRÁMITE O SERVICIO.					
NOMBRE DE SERVIDOR PUBLICO		TELÉFONO		CORREO ELECTRÓNICO	
TSU. MARCO ANTONIO MENDOZA ROSALES		(429) 691-0877		huanimaro_fisca@hotmail.com	
X. PLAZO DE RESPUESTA DEL TRAMITE O SERVICIO.			FIGURA JURÍDICA QUE APLICA A SU RESOLUCIÓN		
10 DIAS			Afirmativa Ficta	N/A	Negativa Ficta
XI. PLAZO DE PREVENCIÓN POR LA DEPENDENCIA O ENTIDAD MUNICIPAL.			POR ANÁLISIS DE EXPEDIENTE		
PLAZO PARA QUE EL SOLICITANTE CUMPLA CON LA PREVENCIÓN.			ANTES DE REALIZAR EL EVENTO		
XII. MONTO DE LOS DERECHOS O APROVECHAMIENTOS Y/O FORMA DE CÁLCULO.			ALTERNATIVAS PARA REALIZAR EL PAGO		
TASA DEL 4.8% SOBRE EL IMPUESTO EN BASE AL TOTAL DEL BOLETAJE VENDIDO			CAJA DE TESORERIA MUNICIPAL		
XIII. VIGENCIA DE LA RESOLUCIÓN QUE SE EMITE.					
UNICA					
XIV. CRITERIOS DE RESOLUCIÓN DEL TRÁMITE O SERVICIO.					
<ul style="list-style-type: none"> 1.- CONTAR CON LAS MEDIDAS DE SEGURIDAD ANTES DEL EVENTO 2.- CUMPLIR CON LOS PAGO DE LOS DERECHOS CORRESPONDIENTES (PERIFONEO, PUBLICIDAD) 3.- DEBERÁ CONTAR CON EL APOYO DE SEGURIDAD PÚBLICA 					
XV. UNIDADES ADMINISTRATIVAS ANTE LAS QUE SE PUEDE PRESENTAR EL TRÁMITE O SERVICIO Y SUS DOMICILIOS					
DEPENDENCIA O ENTIDAD		PRESIDENCIA MUNICIPAL DE HUANIMARO			
AREA O DEPARTAMENTO		DIRECCIÓN DE FISCALIZACIÓN			
DOMICILIO (S)		MERCADO MUNICIPAL CARRETERA HUANIMARO-ABASOLO KM 3, DEL MUNICIPIO DE HUANIMARO, GUANAJUATO			
XVI. HORARIO DE ATENCIÓN AL PÚBLICO.					
DE LUNES A VIERNES DE 8:30 AM. A 4:00 PM.					
XVII. DATOS Y MEDIO DE CONTACTO PARA CONSULTAS, ENVIO DE DOCUMENTOS Y QUEJAS.					
DOMICILIO (S)		MERCADO MUNICIPAL CARRETERA HUANIMARO-ABASOLO KM 3, DEL MUNICIPIO DE HUANIMARO, GUANAJUATO			
TELEFONO (S)		(429) 691-0877			
CORREO ELECTRÓNICO (S)		huanimaro_fisca@hotmail.com			
LUGARES PARA REPORTAR PRESUNTAS ANOMALIAS EN LA GESTIÓN DEL SERVICIO					
DEPENDENCIA		TELÉFONO		CORREO ELECTRÓNICO	
CONTRALORIA MUNICIPAL		(429) 691-0109 EXT. 124		contraloriahuanimaro2015@hotmail.com	
XVIII. INFORMACIÓN QUE SE DEBE CONSERVAR PARA FINES DE ACREDITACIÓN, INSPECCIÓN Y VERIFICACIÓN CON MOTIVO DEL TRÁMITE O SERVICIO.					
<ul style="list-style-type: none"> 1.- TENER EL DOCUMENTO EXPEDIDO POR LA DIRECCIÓN DE FISCALIZACIÓN 2.- CONSERVAR EL RECIBO DE PAGO EMITIDO POR TESORERIA MUNICIPAL 					
NOMBRE Y FIRMA DEL DIRECTOR				SELLO DE LA DIRECCIÓN.	
 TSU. MARCO ANTONIO MENDOZA ROSALES				